



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS/4480

Expte. N° 2022-4-24-0002259

Montevideo, 16 JUN 2023

VISTO: La Resolución del Prosecretario de la Presidencia de la República, de 13 de septiembre de 2022, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas del Poder Ejecutivo;-----

RESULTANDO: I) que por el citado acto administrativo se designó en Misión Oficial, en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, entre el 17 y el 21 de octubre de 2022 al Sub Comisario Edgardo Novo Melgar, titular de la cédula de identidad número 4.220.866-8 y al Oficial Principal Alejandro Andrés Silva Fierro, titular de la cédula de identidad número 4.837.158-4, pertenecientes a la Dirección Nacional de Bomberos, con el fin de participar del “Curso de Instructores de la OPAQ (Organización para la Prohibición de las Armas Químicas)” a realizarse en la mencionada ciudad;-----

II) que la presente Misión no generó erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: I) que en virtud de lo informado por la Dirección de la Policía Nacional, la Dirección Nacional de Bomberos comunicó que la presente Misión Oficial fue cancelada por falta de recursos, según lo informado por el Coordinador del Curso de referencia, y que el mismo no habría de realizarse en la modalidad planteada, lo cual en su momento dará lugar a un nuevo llamado, descartando el anterior;-----

II) que por lo expuesto, corresponde dejar sin efecto el acto administrativo mencionado en el Visto de la presente;-----

ATENCIÓN: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

- 1º) Déjase sin efecto la Resolución del Prosecretario de la Presidencia de la República, de 13 de septiembre de 2022, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas del Poder Ejecutivo, por la cual se designó en Misión Oficial en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, entre el 17 y el 21 de octubre de 2022, al Sub Comisario Edgardo Novo Melgar, titular de la cédula de identidad número 4.220.866-8 y al Oficial Principal Alejandro Andrés Silva Fierro, titular de la cédula de identidad número 4.837.158-4, pertenecientes a la Dirección Nacional de Bomberos, con el fin de participar del “Curso de Instructores de la OPAQ (Organización para la Prohibición de las Armas Químicas)” a realizarse en la mencionada ciudad, conforme a lo referido en el Considerando I) precedente.-----
- 2º) Pase a la Gerencia del Área de Gestión y Desarrollo Humano para que tome nota y siga a la Dirección Nacional de Bomberos para conocimiento, notificación a los interesados y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPNAR/ITS



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República